

EL DÍA POLÍTICO

La capa de España. -- La situación de la Hacienda. -- Recuerdo de Don Quijote

La capa de España. La frase ha sido pronunciada en sesión del Pleno Ayuntamiento de Madrid, este hombre hoy -- que se esfuerza en ser de la capa de España -- con toda la gallardía de su poderoso abdomen, ha dicho en el papel de edil, como aquellos campeonales tribunos de Roma: «Ya es hora de repartirse la capa de España». La frase es del cuño de aquellas que hicieron célebre al infortunado y olvidado maestro de este momento de la hora presente.

Don Angel Ossorio no ve en la situación de los actuales Ayuntamientos sino una suplantación, puesto que los propietarios de los escaños no han venido. Dirigiéndose luego a la asamblea que le escuchaba, añaden que parece que la mitad del Ayuntamiento está integrado por personajes honorabilísimos, pero que no es aquí por su cultura, por su honor, por su dinero.

Cuando que un honorable ujier -- pronunciado «a sensu contrario» por la presencia del orador -- murmuró por debajo filosóficamente: «¿Qué más quisiera yo, menudo Romanones que haber sido el Sr. Ossorio?», no se sabe si despecho o arrastrados por la palabra torrencial, exclamaron casi a coro: «¡Vámonos todos, todos; pero vámonos todos!».

Entendiendo también esta prisa, el presidente del Consejo ha anunciado, no menos proféticamente, que seguramente dentro de seis meses se reunirán las Cortes, con un Gobierno presidido por él. Son tantas las peticiones y comisiones que a diario reciben, que cuando muchas de ellas sobreponen y expedientes para tratar en ellas, no tiene otro remedio que adelantarse a su más pronta apertura. En este sentido están las peticiones de Cádiz sobre la cesión de glaciarios, y de Barcelona que pide, propiedad, el castillo de Montjuich. Según anunciamos hace días, el ministro de Hacienda ha dado su nueva opinión, sobre el estado de la Hacienda. Aunque no sería nada extraña que el Sr. Calvo Sotelo -- cuya reciente a la nota oficiosa anterior quid contestar -- afilase de nuevo la pluma -- consintiéndonos sabiendo, por boca del Sr. Argüelles, que «la economía española está completamente sana y que parece el cuadro final y apogeo de una revista -- inédita aún -- geográfico-pitagórica, la dejamos a voluntad de los lectores que, en el bello diván del casino provinciano, aclararán más de una controversia, esas amables controversias de estómago agradecido, cuando no hay que bicarbonato para hacer la digestión. Por lo que a nosotros atañe, solo agradeceremos ver más igualadas las cifras correspondientes a los ministerios de Ejército y de Instrucción pública.

El actual ministro de este último departamento es un hombre preocupado por la situación actual de la enseñanza y ya glosaremos como merecen, los proyectos de reforma. Por hoy, recordamos a nuestros lectores, repasan un momento de ocio, el famoso discurso de Don Quijote sobre las armas y las letras.

Un caso típico de la Dictadura

La justicia que se hacía en el Ministerio de Economía

Tenemos noticia de un hecho, que durante la Dictadura no pudo ser denunciado, capaz por sí sólo para juzgar a los hombres que, al amparo de la Dictadura, gobernaban en los diversos ministerios.

Corresponde este caso típico al ministro de Economía, y se produjo en la forma siguiente: D. Félix Gordón Ordáx, del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad, que obtuvo en las oposiciones para constituir dicho Cuerpo la mejor calificación, y que no tiene nota alguna desfavorable en su expediente, recibió en agosto de 1929 una comunicación del ministerio, en la que se le trasladaba de inspector provincial de Madrid a la Aduana de Puente-Barajas (Orense), aldea de trece vecinos, que nadie quiere servir porque ni siquiera hay habitación para la familia. Este traslado era un castigo que se le imponía a propuesta del inspector general, por haber incurrido en faltas, que no se detallaban, con motivo de sus campañas contra las disposiciones emanadas a la Superioridad.

En todos los casos de esta naturaleza se da siempre audiencia al interesado. Eso mismo ocurre aquí cuando se cometan los mayores delitos: traición a la patria; parricida, inclusive. Pero la influencia de los enemigos del Sr. Gordón era tan omnímoda, que fue trasladado sin que se pudiera defender siquiera; como si hubiera cometido el peor de los delitos.

Poco tiempo después, al comparecer ante el Juzgado del Congreso, que le requirió para ello, se enteró de la causa de su traslado. Se le acusaba de ser el autor de unos artículos aparecidos en la «Semana Veterinaria», que ni había escrito, ni había inspirado, ni conocía siquiera.

El hecho produjo la inquietud consiguiente entre la clase veterinaria, que ha visto con pena como fue tratado aquí reunía la máxima autoridad, por quién no merecía, dada la clasificación que obtuvo en las oposiciones, el puesto que ocupa, y para que se hiciera la debida justicia al Sr. Gordón los representantes de 43 colegios oficiales de veterinarios, reunidos en reciente asamblea, se dirigieron al Gobierno, informándole de lo ocurrido. Nada se ha resuelto aún, y como el hecho es de los que deben ser resueltos, reponiendo en su antiguo cargo al funcionario atropellado, nos sumamos a la petición hecha al Gobierno por los veterinarios de España.

El jefe del Gobierno, a Lugo

Cerca de media noche hemos recibido un despacho telefónico de nuestro activo corresponsal en la Corte, participándonos que el presidente del Consejo de ministros general D. Dámaso Berenguer, vendrá a Lugo en la primera decena del mes de julio próximo, para asistir a la inauguración del nuevo Hospital de Santa María.

Robo en un establecimiento

En el importante establecimiento de farmacia y droguería que en la Plaza Mayor tienen los señores Cardero y Bobillo, veníanse realizando hace una temporada sustracciones de diversos específicos y objetos.

Los Sres. Cardero y Bobillo no se habían dado cuenta de estas sustracciones hasta ayer, que los puso en aviso la Policía.

Esta había observado que el limpiabotas Constantino Mancifreiras se dedicaba estos días a vender, a precios exageradamente bajos, artículos pertenecientes al ramo de farmacia y droguería sin que para esto tuviese motivo alguno.

Detenido el Constantino, declaró que le eran facilitados estos géneros por un individuo llamado Bienvenido Rois López, mozo del establecimiento de los señores Cardero y Bobillo.

Luego, detenido el Bienvenido, se confesó autor de las sustracciones llevadas a cabo en el indicado establecimiento.

Los diversos objetos robados fueron vendidos, por los citados individuos, algunos en la feria celebrada últimamente en Nabela, y otros a determinadas personas de esta capital.

El valor de lo robado, que en su mayoría son objetos de tocador, se calcula en cerca de 300 pesetas.

Muchos de los objetos vendidos en Lugo, fueron recuperados por la Policía, la que también cree que recuperará los vendidos en Nabela.

En el domicilio de Constantino Mancifreiras hallaron los agentes de la autoridad muchos objetos procedentes de este robo.

Constantino y Bienvenido ingresarán hoy en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

La actualidad política nacional

El Gobierno ratificó el propósito de convocar las Cortes para el último trimestre de este año

(POR TELÉFONO)

Otros importantes asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado el martes. -- En la próxima reunión ministerial, se aprobará el decreto de ampliación de la amnistía. -- Romanones acudió a saludar al Rey. -- D. Federico Santander habla de D. Santiago Alba. -- La interesante conferencia de D. Francisco Bergamín, en el Ateneo Guipuzcoano. -- Una nota del ministro de Hacienda, sobre la Caja Ferroviaria

Madrid, 9 22 3

Del Consejo de ministros

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado ayer, se saben oficialmente algunas cosas interesantes, que no fueron consignadas en la nota oficiosa facilitada después de la reunión ministerial.

Las conversaciones entre Berenguer y Despujols

El presidente general Berenguer, dió cuenta al Consejo de las conversaciones que ha mantenido con el actual gobernador civil de Barcelona general Despujols, congratulándose del desarrollo normal de los asuntos de mayor importancia planteados en Cataluña.

La revisión del Censo y las elecciones

Trató también el Consejo de ministros, de la anunciada revisión del Censo.

Parece que ante las dificultades que la revisión ofrece, se decidirá hacer un censo nuevo.

Se ratificó el propósito de convocar las Cortes, en el último trimestre del año actual.

Los actos políticos no se suspenderán

Apesar de los incidentes habidos en el banquete celebrado el lunes en honor del batallador ex-diputado republicano D. Marcelino Domingo, el Gobierno declara que no se suspenderán las autorizaciones para celebrar actos de carácter político.

El proyecto de ampliación de la amnistía

El ministro de Justicia Sr. Estrada ha repartido entre sus compañeros de Gobierno, para que lo estudien, copias del proyecto de ampliación de la amnistía.

Este proyecto será sometido a la aprobación del Gobierno, en el próximo Consejo de ministros.

Aunque la ampliación es amplia, solamente afectará a los condenados por delitos políticos.

La Caja Ferroviaria

Ocupóse también el Gobierno, en el Consejo de ministros, de la Caja Ferroviaria, asunto que se ha debatido detenidamente.

Asimismo trató el Consejo de la cuestión de los vinos, pero este asunto quedó pendiente de resolución hasta el Consejo que se celebre próximamente.

Cambó conferenciará con el Gobierno

El jueves de la presente semana llegará a Madrid, el ex ministro regionalista catalán D. Francisco Cambó, quien se entrevistará con el Gobierno, para sostener conferencias.

Se atribuye a estas conversaciones del Sr. Cambó con el Gobierno, importancia política.

Argüelles no contestará a Calvo

El ministro de Hacienda Sr. Argüelles, ha anunciado que tiene el propósito decidido de no contestar a la última nota publicada por el ex ministro dictatorial Sr. Calvo Sotelo.

Afirma el Sr. Argüelles, que tiene la firme creencia de que el tiempo le dará la razón.

Romanones visita al Rey

Al regresar esta mañana a Palacio S. M. el Rey, después de haber asistido en Carabanchel a unas prácticas militares, acudió al regio alcázar para entrevistarse con el Monarca, el conde de Romanones.

Llegó éste a Palacio, a las doce y cuarenta y cinco minutos.

Los periodistas que allí se encontraban le abordaron y el conde de Romanones manifestó que desde hace seis años no había acudido al regio alcázar, para saludar a D. Alfonso.

Después de tanto tiempo -- agregó D. Alvaro de Figueroa -- hay motivo justificado para visitar al Soberano.

Añadió el conde de Romanones que la dictadura terminó por un acto del Rey.

Expresó también su opinión de que el Gobierno del general Berenguer camina hacia la legalidad.

La obra de la dictadura se deshace y los perseguidos van siendo reparados.

Se anuncia para en breve que el Rey irá a abrir las Cortes y yo creo que todos estos son motivos suficientes para que, los que como yo no hemos dejado de ser monárquicos, volvamos a Palacio para cumplimentar al Monarca.

Los periodistas preguntaron al conde, si pensaba intervenir en algún acto público, a lo que D. Alvaro de Figueroa contestó afirmativamente, añadiendo que lo hará antes de las anunciadas elecciones.

Dijo también el conde de Romanones, que reunirá en el Círculo Liberal a sus amigos, ante los cuales pronunciará un pequeño discurso.

Al despedirse de los representantes de la Prensa, por haber observado la presencia de periodistas que no conocía, D. Alvaro dijo:

-- Veo que durante estos años ha cambiado el personal informativo.

Despujols en el regio alcázar

Estuvo también en Palacio, para cumplimentar a S. M. el Rey, el gobernador civil de Barcelona, general Despujols.

Al salir éste del regio alcázar, conversó con los periodistas, a los que manifestó que había ido a dar las gracias al Soberano por haber sido ascendido a teniente general, en la vacante producida por fallecimiento del marqués de Estella.

Además, dijo el general Despujols a D. Alfonso, que si tenía algún encargo para el capitán general de Cataluña, infante D. Carlos, se lo comunicase para participárselo al llegar a la ciudad condal, para donde saldrá mañana.

Afirmó el general Despujols, que la tranquilidad en la capital de Cataluña, así como en el resto de la región, es absoluta.

Las peticiones de unos catedráticos

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Instrucción Pública Sr. Tormo, habló acerca de una solicitud que le dirigieron los catedráticos de Segunda Enseñanza de Salamanca.

Respecto a dicha solicitud, el ministro de Instrucción manifestó que ha telegrafiado contestando a los aludidos catedráticos, ofreciéndoles interesarse por las peticiones que formulan.

Lerroux se entrevistó con Berenguer

Esta noche acudió al despacho del presidente del Consejo de ministros, conferenciando con el general Berenguer, el jefe del partido republicano D. Alejandro Lerroux.

El grupo catalán y Miguel Maura

El llamado grupo catalán, coincidente con la actitud adoptada por don Miguel Maura, se ha entrevistado con éste.

Conferenciaron detenidamente y acordaron realizar una intensa campaña de propaganda por toda España.

Se iniciará esta campaña propagandística, con actos públicos en Zaragoza y Barcelona.

Manifestacións del presidente

Esta noche, al salir de su despacho oficial de la Presidencia del Consejo el general D. Dámaso Berenguer, fué interrogado por los representantes de la Prensa, a los que el jefe del Gobierno hizo algunas manifestaciones.

Dijo que había recibido la visita del

Nombramiento acertado

El ministro de la Gobernación, a propuesta de la Junta provincial de Beneficencia, ha nombrado secretario-administrador, al abogado y oficial del Gobierno civil, don Antonio de Rón Pardo, querido amigo nuestro.

El señor Rón, es un funcionario culto, inteligente y muy activo, circunstancias que hacen esperar que en el cargo que acaba de confiarsele hará una labor eficaz y brillante.

Felicitemos a la Junta por su acierto en la elección, y al agraciado le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Asociación de la Prensa

Con motivo de la visita hecha al Palacio de Comunicaciones por los periodistas extranjeros que han asistido al acto solemne de inauguración del edificio social de la Asociación de la Prensa de Madrid, el Director general de Comunicaciones ha dirigido al presidente de idéntica Asociación en esta capital el siguiente telegrama:

«Honrados por visita representantes periodismo sud-americano y otros países Palacio Comunicaciones transmitimos su saludo con el nuestro».

Como contestación al telegrama transcrito, se cursó otro al Ilmo. Señor Director general de Comunicaciones, concebido en los siguientes términos:

«Complácese esta Asociación de volver estimable saludo motivado visita periodistas Palacio Comunicaciones, haciendo votos progreso y libertad Prensa, elemento divulgador ideales y propulsor cultura».

ESPECTACULOS

Hoy, en el Círculo

Hoy, jueves de moda, en el Teatro Círculo de las Artes, se pasará una interesante película titulada «Noche trágica», en cuya obra aparecen como protagonistas la incomparable María Jacobini y Antón Pointner.

En este film hay escenas en que las lágrimas asoman a los ojos del espectador que sufre con los protagonistas su calvario de dolores en el que al final el amor triunfa, como nó, de un modo que complace al público.

La compañía de Luisita Rodrigo

La empresa del Teatro Círculo de las Artes ha acordado, con muy buen acierto, retrasar la reaparición de la compañía de Luisita Rodrigo, cuya presentación estaba anunciada para hoy.

Esta compañía volverá al coliseo de la Plaza Mayor, el próximo sábado de Gloria.

Otras noticias

Estos días se procede al arreglo del telón de boca del Teatro Círculo de las Artes, que se hallaba muy deteriorado.

—Ayer pasó por Lugo, procedente de Orense y con dirección a Asturias, la compañía de comedias de Margarita Robles.

Esta compañía, que se detuvo en esta ciudad unos momentos, hacia el viaje en un autocar.

SOBRE LA CAJA FERROVIARIA

Importante nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado hoy a la Prensa una extensa nota oficiosa referente a la Caja Ferroviaria.

Considera el Sr. Argüelles este problema como el más grave de todos, por la magnitud del Presupuesto y por las dificultades de nutrirlo.

La Caja Ferroviaria se nutre de los recursos pedidos por el Tesoro, teniendo como principales ingresos los de la emisión de Deuda.

La Deuda -- agrega el ministro de Hacienda -- debe emitirse a cara descubierta, en suscripción pública y jamás entregando para pagar, títulos en vez de billetes del Banco, por que así se envilece el crédito.

Respecto a la construcción de ferrocarriles, hay que abordar la realidad. El ministro de Fomento es el que ha de determinar las obras de esta clase que deben quedar en suspenso y las que han de continuarse.

Inserta luego el ministro de Hacienda un cuadro de liquidación del Presupuesto de la Caja Ferroviaria, desde el año 1926 a 1929.

Dice que se emitieron 1.300 millones de Deuda y se negociaron 1.113 millones.

Según el Presupuesto del año 1930, preséntanse invertidos 498 millones, pero como este Presupuesto se hizo sobre bases hipotéticas, teniendo que pagar obligaciones pendientes del año anterior, resulta que el Presupuesto asciende a 797 millones.

De oposiciones al Magisterio

En un periódico profesional, he leído la fórmula que la Asesoría jurídica propuso para la solución del conflicto planteado por las calificaciones de los últimos ejercicios de oposiciones libres. Dicha fórmula consiste en hacer la suma de las puntuaciones de Madrid con la de provincias, para proveer las plazas anunciadas con los opositores que reúnan desde 175 puntos en adelante.

En vista de la aludida proposición, aunque con los máximos respetos a las personas de la iniciativa, creo, con juicio sereno y ecuánime, que todos los que tenemos la satisfacción de haber luchado con armas legales en la oposición, no debemos permanecer dormidos, inactivos y silenciosos ante tan poco equitativa fórmula.

Si seguimos paso a paso el curso de las oposiciones, veremos que las diferentes puntuaciones concedidas

LOPE MATEO.

Madrid, 5 Abril 1930.
(Prohibida la reproducción).

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada en Lugo y su provincia.

Vuelco de un automóvil

Entre ellos figura el alcalde de Incio

En el kilómetro seis de la carretera de Incio a Sarria, volcó a causa de una maniobra, el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Sarria y el valle de Mao.

A consecuencia del vuelco, resultaron heridos los siguientes viajeros que conducía el automóvil.

El alcalde de Incio, don José Guibó, resultó con la fractura de una costilla y conmoción visceral; el vecino de Sarria, don José Rodríguez de Marañón, resultó con la fractura de un brazo y de cinco centímetros de extensión en la región frontal, y el de Puente de Lázara, José Pumarega, pequeñas lesiones en la cara.

Los lesionados fueron asistidos por los médicos don Manuel Díaz y don Antonio Maseda, quienes calificaron el caso como grave y reservado el estado de los primeros y de leve el de tercero.

La Guardia civil instruyó el correspondiente expediente, que fué remitido al Juzgado municipal de Incio.

EL PROGRESO hace veinte años

10 de abril de 1910. -- Ha sido destituido del cargo de alcalde de Monforte, don Javier Rodríguez Sánchez. Interinamente se encargó de aquella alcaldía el primer teniente D. Manuel Yáñez.

— Se ha firmado un decreto concediendo la medalla de oro conmemorativa del Puente de Sampayo, a los señores conde de Romanones, Tesifonte Gallego, Vicenti, Martínez y Carbajal.

— Está definitivamente acordado que las elecciones a diputadas a Cortes se celebren el día 8 del próximo mes de mayo. Las de senadores se celebrarán el día 22 del mismo mes.

— El día 2 de mayo embarcará en el puerto de Cádiz para la Argentina, en donde se van a celebrar las fiestas de la Independencia de aquella República, la Infanta Isabel.

— Todos los obreros de Gijón se han declarado en huelga, preocupando grandemente este conflicto a las autoridades. Los huelguistas han intentado cortar los cables de la luz eléctrica. La situación en Gijón es grave, temiéndose ocurran sucesos lamentabilísimos. Se han tomado las precauciones necesarias.

— También se hallan en huelga los obreros del Arsenal de Ferrol.

— De Barcelona dan cuenta de haber sido condenado a la última pena un individuo que tomó parte activa en los sucesos de julio, cuando la semana roja. Dicho individuo asesinó a tres niñas.

VIJE DE REVISTA

Procedente de Orense llegó ayer en el correo descendente en viaje de revista, el capitán del Cuerpo de Seguridad con destino en la Coruña, don Juan Díez Espirituanto.

Ayer mismo pasó el Sr. Díaz revista a las fuerzas del mencionado Cuerpo que prestan servicio en esta capital, quedando sumamente complacido del excelente estado en que las halló, por lo que felicitó al suboficial jefe de las mismas Sr. Saavedra.

El Sr. Díez continuará hoy viaje a Ferrol.

ISMAEL SASTRE

Regresó viaje novedades ofreciendo nuevamente sus esmerados servicios.

Teatro Círculo de las Artes

HOY GRAN JUEVES DE MODA

A LAS SIETE Y CUARTO Y LAS DIEZ Y CUARTO

Unicas exhibiciones, de la sugestiva superproducción

NOCHE TRAGICA

grandiosa interpretación de MARIA JACOBINI

A LAS 4 FUNCION INFANTIL.—BUTACA 0'25 palco 0'40

DOMINGO

CONFESION, El mejor film de POLA NEGRI

PRONTO

Réaparición de la Compañía de Aya Comedia LUISITA RODRIGO

por las comisiones de provincias en los ejercicios escritos, depende más que de la preparación de los opositores, de la disparidad de criterio de los distintos tribunales. Salta a la vista que en estos ejercicios un punto de algunas normales equivale a tres de otras; y como esto no se puede tener en cuenta al hacer la suma de las puntuaciones, claro está que dicha fórmula es injusta.

A nadie se le oculta que en el ejercicio práctico, en el cual se conocía al opositor, han entrado en función varios factores... de todos conocidos, que han contribuido mucho a llevar más o menos puntuación; por tanto no se deben de tomar las puntuaciones de provincias como base para adjudicar las plazas.

¿Quién duda de que al hacer la suma de las puntuaciones resultarían con plaza gran número de opositores que por ser juzgados en provincias por tribunales benévulos, obtuvieron sobrias puntuaciones, mientras otros que fueron juzgados con carácter más restrictivo y severo, han sido premiados con puntuaciones bajísimas.

Por este procedimiento, se puede dar el caso de que algún opositor que tenga cero puntos en los tres ejercicios de Madrid, obtenga plaza; y otro que tenga 100 puntos en provincias y 74 en Madrid, se quede sin ella.

En este caso, se me ocurre preguntar: ¿Cuál de los dos demostró más suficiencia? Y en vista de estos razonamientos ¿es lógico el procedimiento buscado? El gusanillo de la conciencia nos dice que no, ya que en tal sentido las llamadas oposiciones perderían el carácter de tales, puesto que, en vez de seleccionar, matan el estímulo para el estudio, vulnerando la justicia, toda vez que solo sirven para justificar la suerte del individuo y no para juzgar su suficiencia y cultura.

Para que el opositor reciba el verdadero fruto de su trabajo, debe de buscarse una fórmula más equitativa, que tenga asiento en las calificaciones de las comisiones centrales, pues si es verdad que éstas han calificado los ejercicios con excesiva severidad y con un criterio completamente cerrado y bajo, por lo de pronto este criterio sería más uniforme, sería igual para todos, lo que no ha ocurrido con los de provincias.

Lo más lógico y equitativo, sería repartir las plazas proporcionalmente al número de individuos que actuaron en cada normal, y luego hacer una lista descendente con los de mayor puntuación obtenida en los últimos ejercicios, por ser estos más fiel reflejo de lo que cada uno merece en relación con los demás.

Sea cual fuere el camino que se siga para la solución del conflicto arriba indicado, se debe de tener en cuenta el desequilibrio y desbarajuste que hubo en provincias en la primera parte de la oposición; se debe procurar que el remedio no sea peor que la enfermedad.

Manuel FERREIRO y FERREIRO. Maestro de Pousada (Baleira).

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago

OPERACIONES

Consulta de enfermedades quirúrgicas

RAYOS X

Consulta de 11 a 2

Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6

Plaza de Santo Domingo 8 Pral.

Teléfono 208 LUGO



PREPARADO CON

RIQUÍSIMO CHOCOLATE.

PURGANTE IDEAL PARA TODOS

Los niños lo toman como una golosina

De venta Farmacia y Droguería, Manuel Figueroa y Farmacia de Tomás Pérez Menéndez

COLEGIO BALMES

Calle del Miño número 12

Clases de primera Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Carrera de Magisterio, Comercio, Preparación para Oposiciones de Hacienda y Catastro (próximas convocatorias). Profesorado activo y competente.

NOTA.—Queda abierta la matrícula hasta el día 15 para las clases antedichas y una clase nocturna para adultos con un salón de estudios para sus alumnos.

SEÑORA ¿desea V. economizar tiempo

y dinero en la limpieza de su casa?...

Utilice **HERCULES**, que no es jabón, ni es lejía, ni es asperón; pero les sustituye con ventaja

25 céntimos pastilla

De venta en ultramarinos, ferreterías, bazares y droguerías.

Los Almacenes SIGLO XX recibió mil piezas Crespón superior calidad, defectuoso, se liquidan para llamar la atención a 4 pesetas metro

En medias de seda ya estamos llamando la atención como los años anteriores. En Pañería, Camisería, Corbatas, Camisetas seda, Pijamas y Calcetines. Grandes novedades y precios ventajosos. ¡Caballero!... Vea los abrigos checoslovacos que recibió el SIGLO XX en la calle Castelar, núm. 5

INFORMACIÓN GENERAL

Diversas noticias de interés

(POR TELÉFONO)

Ayer se celebraron en Carabanchel maniobras del curso de capitanes, presenciándolas el Rey.—Imposición de condecoraciones a los aviadores Iglesias y Jiménez.—Diversos sucesos en distintas provincias

Madrid, 9-23'15.

El conflicto obrero de Elda

El ministro de la Gobernación celebró hoy una conferencia con el director general de Trabajo, ocupándose en esta conferencia de la huelga planteada en Elda.

Convinieron en excitar al Comité paritario de dicha localidad, para que intensifique sus gestiones para lograr la solución del conflicto.

Nuevo segundo jefe de Aeronáutica

Se ha firmado una disposición, nombrando segundo jefe de Aeronáutica, al coronel Sr. Bernal.

Madrid y provincias

El duque de Espoleta

Llegó esta mañana a Madrid, el duque de Espoleta, hijo de la duquesa de Aosta.

Visitó el distinguido huésped al general D. Pío Suárez Inclán, con el que conversó acerca de la ultimación de los detalles de la conferencia que el viernes de la semana presente pronunciará en el Teatro Español, de esta Corte, sobre su excursión al Himalaya.

Maniobras militares

En Carabanchel se verificaron esta mañana las anunciadas maniobras militares correspondientes al curso de capitanes.

Estas maniobras, fueron presenciadas por S. M. el Rey, quien para tal objeto se trasladó al Campamento de Carabanchel.

También asistieron el capitán general de la primera región Sr. Berenguer (D. Federico) y el gobernador militar de Madrid.

Tomaron parte en las aludidas maniobras, carros de combate, tanques, y Secciones de ametralladoras.

Terminados los ejercicios, el coronel Sr. Abriat hizo un juicio crítico de los mismos.

S. M. el Rey conversó con los oficiales acerca de los medios de combate a emplear en las guerras futuras.

Después de las doce de la mañana, abandonó el Monarca el Campamento de Carabanchel, para regresar a Palacio.

Imposición de condecoraciones

En el despacho del jefe superior de Aeronáutica, se ha verificado hoy el acto de imponer la Medalla del Mérito Aéreo, a los intrépidos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, a los que se concedió la mencionada condecoración, con motivo de su portentoso vuelo a América tripulando el «Jesús del Gran Poder».

Impuso las condecoraciones aludidas a los heroicos aviadores mencionados, el Infante D. Alfonso.

Ante la llegada a España del «Conde de Zeppelin»

Esta noche salió de Madrid, con dirección a Sevilla, el comandante señor Maldonado, quien dirigirá en la mencionada capital andaluza las operaciones de amarre del famoso dirigible alemán «Conde de Zeppelin», a su llegada a Sevilla en vuelo de prueba preparatorio del que emprenderá desde la susodicha ciudad andaluza a América.

Tres personas muertas y otras tres en grave estado

Valencia.—Participan de Cullera,

que en una casa de aquella localidad, a consecuencia de los gases de ácido cianhídrico, perecieron tres personas.

Otras tres que acudieron con el propósito de salvar a los muertos, quedaron en grave estado, también a consecuencia de los expresados gases.

Esta tragedia ha causado profunda consternación.

Derrumbamiento de un andamio.

—Un muerto y dos heridos

Zamora.—Recíbense noticias de Argudillo, diciendo que cuando se hallaban varios obreros trabajando en la reparación de la iglesia de aquel pueblo, se derrumbó el andamio sobre el cual se encontraban.

Uno de los obreros fué recogido cuando era ya cadáver.

Otros dos resultaron gravemente heridos.

Otra desgracia en una mina

Bilbao.—En la mina denominada «Decidos», ocurrió un desprendimiento de tierras.

Uno de ellos quedó muerto y los restantes fueron extraídos después de grandes trabajos, encontrándose todos heridos de consideración.

Insubordinación a bordo

Bilbao.—A bordo del vapor francés «Gueteri», hubo una insubordinación por parte de varios tripulantes de dicha embarcación.

Los insubordinados estaban embriagados.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Carabineros, que consiguieron reducir a los insubordinados.

Estos quedaron detenidos.

El nuevo capitán general de Cataluña

Barcelona.—Esta mañana, el nuevo capitán general de Cataluña Infante D. Carlos de Borbón, ha iniciado su visita a los Cuarteles de la ciudad condal.

Acudió al Palacio de la Capitanía general, para cumplimentar al Infante D. Carlos, el ex ministro catalanista don Francisco Cambó.

Casto González Méndez

Médico forense por oposición

Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad

Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Varela Radio

MEDICINA GRAL.—CIRUJIA Y PARTOS

OPERACIONES

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Moret 3 (Calle Estación)

TELÉFONO NUMERO 6

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los niños

Ex interno del Hospital de Santiago

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1

Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono núm. 28

(Puerta de la Estación)

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viquei, a

Teatro Principal

MAÑANA

A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y CUARTO

El precioso film Paramount

H U L A, por Clara Bow

DOMINGO

RELAMPAGO, por Harold

LUNES

EL ANGEL PECADOR

NOTAS DE LA PROVINCIA

QUIROGA

El nuevo alcalde de esta villa

Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento y se posesionó de la alcaldía D. Inocencio Taboada Fernández, siendo designado primer teniente de alcalde, D. Nicomedes Polanco Rodríguez; segundo, D. Fabriciano Jato, y tercero, D. Salvador Ontiveros Álvarez.

La posesión del nuevo alcalde constituyó un verdadero acontecimiento popular.

Asistió la banda de música de Monforte y se dispararon multitud de bombas.

En el acto de la posesión, a las doce del día 6, el nuevo alcalde, D. Inocencio Taboada, dirigió un elocuente discurso a los concurrentes que abarrotaban el salón, recordando las inclemencias sufridas anteriormente y anunciando una etapa sin malquerencias ni recelos, donde imperaría la justicia y la más recta administración municipal, siendo repetidamente aplaudido.

En el Casino de Quiroga se dió un banquete al Sr. Taboada, como obsequio de sus convecinos, amigos y admiradores. Estuvo muy bien servido con excelente y escogido menú, por el «Nuevo Bar», y asistieron unos ochenta comensales.

Ofrició el homenaje, el conocido y muy inteligente abogado y registrador de la Propiedad del partido, D. Ricardo García, en un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

El Sr. Taboada, muy emocionado y con palabras de gran sinceridad, dió las gracias a todos e hizo consideraciones de alta índole moral sobre el fin de las persecuciones inmotivadas que enaltecen al perseguido y condenan al perseguidor por sus acciones antisociales; ovacionándole el público puesto

en pie, cuando terminó su atinada y magnífica peroración.

D. Miguel Rodríguez Chás, leyó una poesía alusiva al acto y enalteciendo la figura, moral y políticamente, del homenajeado.

También la angelical niña Inés Álvarez Mosquera, entregó un artístico ramo de flores y dedicó y recitó unos versos al aniversario con los aplausos de todos los comensales.

La música de Monforte tocó lo más escogido de su vasto repertorio, lo mismo durante el banquete que por la tarde y noche, continuando de este modo el júbilo popular producido por el nombramiento de alcalde a favor del señor Taboada, que puede decirse fué unánime en todos los pueblos del distrito donde están tan querido de antiguo.

El ramo de flores que entregó en el acto del banquete la niña, fué llevada a la señora del señor Taboada, por una Comisión a quien acompañó la música.

De todos estos actos se recordará siempre el pueblo de Quiroga, que no en vano ha manifestado públicamente su entusiasmo.

Hubo muchos asistentes de fuera del distrito y se recibieron irfimidad de adhesiones de varias poblaciones de Galicia y Madrid, Valladolid, Zaragoza, Palencia, etc.

Reciba el querido D. Inocencio nuestra más ferviente felicitación, deseándole una etapa de buena administración y concordia en el pueblo que tanto le admira.

Corresponsal.

6-4 930.

Vino a 0,45 el litro en la Ronda de Santiago número 54 (Mosquera)

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un nuevo servicio telefónico

El alcalde accidental señor Lage Lodos comunicó al jefe del Servicio Telefónico de La Coruña, la decisión del señor Rivera, que permite solucionar satisfactoriamente las comunicaciones telefónicas por las nuevas líneas, tendidas ya para el teléfono automático.

El referido jefe de servicio contestó al señor Lage Lodos manifestándole que ya tiene órdenes de sus superiores para hacer los trabajos precisos, ofreciendo que en lo que resta del mes de abril quedarán totalmente terminadas las comunicaciones en general, pero que por ahora no podían funcionar los teléfonos automáticamente.

Inmediatamente se procederá a desmontar las columnas y demás sostenes de la antigua línea, desembarazando las calles de tales estorbos.

FERROL

Bnques de guerra

Salió para Marin el guardapeseas «Castelló», que quedará a las órdenes del jefe de la escuadrilla del Polígono Janen.

A servicio de vigilancia salió a la mar el guardapeseas «Jarana».

SANTIAGO

El sermón de la Soledad en la Basílica

El R. P. Zacarías Martínez predicará el sermón de la Soledad la tarde del Viernes Santo en la Basílica santiagués, ante el Cabildo catedralicio, sermón que desde su fundación siempre encomendó el arzobispo a los mejores oradores de la diócesis.

El conserje de la Universidad Literaria

Por jubilación de don José Martínez Rey, probó empleado durante tantos años, ascendió a conserje de la Universidad Literaria el también veterano subalfe no, bedel de la Facultad de Derecho, don José Redondo Batallán, que lleva al servicio de esta Universidad más de 30 años.

Sus compañeros se disponen a obsequiarlo con una comida íntima.

ORENSE

Amores trágicos

Comunican de Puebla de Trives, que en el lugar de Montebuy un joven de 24 años, llamado Carlos Estévez Diéguez, que sostenía relaciones amorosas con la joven Inés Fernández Sabín, con oposición de la familia de ella, propuso nuevamente a su novia deseos

de contraer matrimonio, reiterándole aquélla la negativa.

Carlos, entonces, con una pistola Star, hizo dos disparos sobre la Inés, volviendo luego el arma contra sí, resultando ambos con heridas graves.

Un robo

En la parroquia de San Miguel de Mellas, del Ayuntamiento de Coles, lleváronse los ladrones un reloj de 50 centímetros de alto y el dinero que había en los cepillos que ascendería de diez a doce pesetas.

Para llevar a cabo el robo quemaron la cerradura de la puerta con un soplete autógeno.

No se conoce a los autores pero sospéchase fuesen unos dos individuos mal trajeados que se vieron por aquellos lugares y que la Guardia civil del puesto de Vilar busca activamente.

PONTEVEDRA

Desmintiendo un rumor

La Junta directiva del nuevo Centro Republicano de esta ciudad ha desmentido el rumor recogido por un periódico, de que se pensaba presentando candidato por Pontevedra para las ve-

Algo que interesa

Recuerde usted que el mayor surtido en CEPILLERIA, lo tiene la

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Cepillos para la ropa.

Cepillos para la cabeza.

Cepillos para los dientes.

Cepillos para las uñas.

Cepillos para el calzado.

Cepillos para dar betún.

Cepillos para fregar.

Cepillos para barrier.

Cepillos para frotar cera.

Cepillos para sombreros.

Cepillos para panaderos.

Cepillos para lavar coches.

Cepillos para peines.

Cepillos peluquero.

Cepillos para muebles.

Cepillos para polvos.

Toda clase de CEPILLERIA, la vende la

Droguería Galaica

San Marcos, 15 LUGO

(Frente a la Diputación)

Nuevos Talleres Eléctricos de Solo

Electricidad en general, reparaciones y carga de baterías, económico en los trabajos y garantía de los mismos.

Ronda de Castilla letra A, junto al Registro de la Propiedad—Teléfono número 57-LUGO.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE

JESUS SARMIENTO

ex interno de las clínicas del Gran

Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños.

Manuel Becerra 29 LUGO

Gran acontecimiento en los ALMACENES NUEVO MUNDO

¿Se ha hecho Vd. cargo de la grandiosa liquidación que en el pasado Mayo hicieron estos almacenes? ¿Se ha percatado Vd. de la infinidad de artículos que vendió casi regalados? ¿Se ha fijado Vd. bien en el efecto tan maravilloso que produjo esta casa con su formalidad?

Pues.... aquella grandiosa liquidación; aquella infinidad de artículos casi regalados; aquel efecto maravilloso que produjo nuestra reconocida y bien probada formalidad; tendrá una repetición, muy en breve, pero diferenciándose a la de entonces en que los artículos a bajo precio han de ser, en cantidad y calidad muy superiores en forma que, todos los que visiten nuestros establecimientos disfruten de esos regalos

ALMACENES NUEVO MUNDO, REINA, 3.

Casas: En BARCELONA, SANTIAGO, VILLAGARCIA, ORENSE, LA CORUÑA, VIGO, OVIEDO, SANTANDER, MADRID, EL FERROL, PONTEVEDRA, GIJÓN, LUGO y SARRIA.

videras elecciones de diputados a Cortes al afamado médico Dr. Noveas Santos. VIGO

El «Celta» a Valencia

En las primeras horas de la mañana de ayer salió para Valencia el equipo del «Celta». Acompaña a los equipiers, el presidente del Club, don Alfredo Escobar.

Los marinos alemanes

Numerosas tripulantes de los buques de la escuadra alemana surta en este puerto, han realizado una gira a Bayona, en el tren eléctrico. Visitaron el castillo de Monte Real.

En honor del almirante de la flota germana, O'dekop, se realizó una excursión al monte de Santa Tecla, a la que también concurrieron los demás jefes de la escuadra y el general gobernador de la plaza Sr. García Zabarte.

Imposición de una cruz

Ayer al mediodía, celebróse a bordo del «Jaime I» la ceremonia de imponer la cruz de Mérito Naval al contralmirante alemán.

Esta condecoración fué concedida cuando mandaba el crucero «Koenigsberg», con ocasión de su visita a Barcelona.

Ahora viene mandando el agraciado la división de exploradores.

Conocimientos útiles

Jabón líquido

He aquí una fórmula de jabón líquido muy sencilla de hacer, y que puede ser muy útil para la limpieza parcial de los trajes manchados. Jabón blanco de Castilla, 100 gramos; alcohol de 80 grados, 300 gramos, y agua destilada 100 gramos.

Se corta el jabón en finas láminas que se disuelven en agua caliente. Se pone el recipiente conteniendo el jabón y el agua en un vaso más grande, donde se echará agua hirviendo. Se añade el alcohol poco a poco en el jabón, meneándolo hasta que esté bien mezclado.

No se debe acercar al fuego esta mezcla, pues puede inflamarse. Luego se deja reposar y se pone en unos frascos bien tapados. Para servirse de este jabón líquido, se empapa un algodón o trapo con el que se frota la mancha, puesta sobre una servilleta limpia y doblada, hasta su desaparición. En seguida se aclara el sitio que se ha limpiado con un trapo limpio mojado en agua caliente. Ciertas manchas de grasas de alimentos o sobadas, se quitan sobre las telas de lanas oscuras y de buen tinte.

Para reñir las telas negras

Se prepara un cocimiento de madera de campeche, cortada en pedezcos y cocida dentro de un saquito de tela blanca, durante media hora, (60 gramos de campeche para un caldero de agua). La tela debe estar mojada en agua un poco caliente y bien retorcida,

y enseguida metida en el cocimiento, donde se la deja una media hora.

Luego se la retira y se disuelve en el agua de campeche como una avellana de caparrosa verde (sulfato de hierro), batiendo la mezcla con una espátula. Se vuelve a meter el tejido a reñir, dejándolo hervir durante otra media hora y se saca la tela, dejándola escurrir y enfiar, y después se aclara con agua clara.

Si las telas negras tienen el color comido por aguas saladas, pero no tanto como para necesitar tinte de nuevo, se frota con una franela empapada de jugo de limón o de vinagre.

La administración de Justicia

La razón y las costas judiciales

Uno de los problemas latentes en España y que necesitan más honda y urgente solución, es, indudablemente, el de la administración de justicia, torpemente convertida en elemento de producción y tributación a favor del Tesoro, tanto por la obligación de pleitear en papel sujeto a un fuerte impuesto de timbre, como por los aranceles que se aplican para el pago de costas.

Y esta careía de la administración de justicia que, más que otra función pública, debiera ser gratuita, es una barrera infranqueable que se levanta entre el derecho y la justicia verdadera, desvirtuando aquél en relación con las posibilidades económicas del que, ante su derecho conculcado por la mala fe ajena, se ve en el trance de pleitear. Y al calor de este aspecto oneroso de la administración de justicia, surgen a diario verdaderas injusticias, y son muchos los que consenten dejarse desposeer de derechos y aún de bienes, seguros de que si se deciden a entablar la demanda, la mayor parte o casi la totalidad de la cuantía en litigio irá a parar a ese abismo sin fondo que se llama costas judiciales.

Se nos dirá que existe la declaración de pobreza; pero ello es una ficción sin realidad práctica alguna, toda vez que el declarado pobre en los asuntos civiles, solo lo es a una parte de los efectos, ya que tiene que abonar los gastos de su abogado y procurador, en el caso de que no recaiga la expresa condena en costas por la parte contraria. ¡Y si fuese solo este gasto!

El pleito del aspecto oneroso de la administración de justicia está planteado en España hace muchos años. Más de una vez se intentó ir contra los aranceles judiciales, organizando el Cuerpo de escribanos y subalternos con carácter oficial en el orden social y en el económico, asignándose sueldos y dietas como a los demás funcionarios del Estado; pero esta reforma tan necesaria y urgente, que vendrá a abaratar extraordinariamente el ejercicio del derecho, tropieza con el obstáculo máximo de la resistencia de los mismos escribanos y subalternos de la administración de justicia, que saben perfectamente que, por muy altos que

el Estado tasase o les abonase sus sueldos en pago de sus servicios, nunca llegarían a compensar lo que los aranceles en su esencia y por su elasticidad dan de sí para ellos.

Y no se diga que lo costoso de la administración de justicia se echa de ver cuando, por faltar la razón en derecho, el litigante pierde el pleito con imposición de las costas, pues el refranero español, con su precisión y concisa y certera elocuencia, lo dice, como maldición de gitano: Tengas pleitos, y los ganes.

El Gobierno de la Dictadura, erró en esto, pues creyó que el mayor mal de la administración de justicia estaba en la supuesta inmoralidad de unos cuantos jueces y subalternos, contra los que dirigió sus golpes; pero no vio que lo que a la administración de justicia más hondamente perjudica es su condición de onerosa.

Veremos si el actual ministro de Justicia, penetrando en la entraña de este magno problema, ataca su resolución con la urgencia y en los términos que la propia justicia impone.

No queremos terminar de hablar de la marcha de la administración de justicia, sin indicar algo que parece nimio e insignificante, pero que tiene una importancia excepcional. Los jueces, para descargarse naturalmente del trabajo abrumador que sobre ellos pesa, confían a los escribanos y éstos a los subalternos la práctica de muchas diligencias, y, entre ellas, la de recibir declaraciones, levantar actas, etc., que firman por habilitación, y es frecuente, demasiado frecuente por desgracia, que por esos funcionarios subalternos se falte abierta y sistemáticamente a la

ley, dando forma a las declaraciones y a las diligencias después que el testigo, el procesado o el demandado han estampado su firma en el barbecho del papel de oficio en blanco.

—Firme usted aquí—indican, señalando un punto al que creen ha de llegar después lo escrito.

Y claro es que la persona que ha de firmar no se atreve a negarse a ello por justo temor a que los curiales se le pongan de malas.

Entendemos que el fiscal del Supremo y los presidentes de las Audiencias deberían exigir a sus subordinados la desaparición de esa perniciosa costumbre, cuya ilegalidad no es necesario demostrar con citas ni artículos de la ley, pues es cosa de todos bien sabida.

Robustézcase en buen hora la independencia y soberanía del Poder judicial, pero jamás se logrará acabar con los inconvenientes que hoy tiene la administración de justicia, en tanto los Aranceles y la razón y el derecho constituyan una acción comercial con facturas de precio y pago en pesetas contantes y sonantes.

Máximo GIM.

Almacenes de maderas

DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.

Precios los más económicos. Calle de Los Noreas 22. La correspondencia Juan Moutés 3, Casa comidas del mismo de.

UN CUENTO

La maldición

Un día, otro y otro, a pié y con su pesada carga a cuestas, sudoroso y encoivad, iba el pobre judío Ziberón, y un día, otro y otro, a horcajadas sobre su mula, en el largo y adusto camino, veía el rabino Jacobo. Ziberón aplastado por el peso de la impedimenta, arqueaba el lomo y no le quedaban ganas para meditar en el bien; Jacobo, el viejo doctor de la Ley, en cambio, comparaba el tremendo infortunio del caminante y la bienaventurada comodidad de su caballería, por lo que masculaba bendiciones a Jehová.

—¿Qué eres?—al tercer día de caminata preguntó a Ziberón el rabino.

—Comerciante, rabí—respondió al anciano de la mula el que iba a pié.—Me queda mucha tierra aún para llegar a mi destino. Y tú, maestro, ¿vas muy lejos?

—Hijo mío, a mi también fáltame mucho que andar. Voy a convertir gentiles a una sinagoga distante, en que dejaré oír la palabra de Jehová.

—¡Ah, maestro!... exclamó el comerciante.—Bendito mil veces el nombre de Jehová... Porque él hace gotear el rocío, como perlas de Oriente ensorador, sobre la hi-raba que se come tu mula; bendito su nombre, sí, porque él dora las espigas y sazón el grano de trigo que se ha de amasar en nuestro pan; bendito el nombre...

—¿Tras muy cansado?—con bondad paternal interrumpió el rabino.

—Mucho, maestro. Más ¿qué voy a

hacer, maestro? Jehová lo quiere así ¡Bendito sea Jehová!...

—Oye, hijo mío, esta hermosa mula, fuerte como ves, además de mi persona, puede contigo y tu carga... El Dios de Israel, en este momento, conolido de tu desdicha, me sugiere la idea de invitarte a que subas a la grupa de mi cabalgadura.

—Gracias, rabí y que Jehová te bendiga... A propósito, maestro, ¿quieres sacarme de una duda, tú, que e es tan sabio?

—¿Sobre la palabra de Dios?

—Sobre la maldición, en nombre de Jehová... Escúchame, rabí. Mi padre, que fué comerciante como yo, un buen día se encolerizó conmigo. «Hijo perverso, sólo te deseo y permitido así el Dios Santo del Sinai, que seas comerciante. Pero no un comerciante como yo, con bestias para el transporte de tus mercaderías; pido, sí, al Sant Jehová, que te condene a ser un mercader sin camello, mula ni borrico... ¡Así sudarás el pan que te laves a la boca y sabrás lo que es ganar un «dinerol»! Tengo veintiséis años, rabí, y desde los diez y siete, en que me expulsó mi buen padre, la maldición de Jehová me persigue... Harto de mi desgracia, consulté a un anciano mercader como yo, quien me dijo: «El que en nombre de Jehová maldice, mancebo, muere... ¿Es cierto esto, rabí?»

El viejo doctor sonrióse. Y a Ziberón dijo:

—Según, hijo mío. ¡Si ha tomado a

Si visita La Coruña, hospédese en el HOTEL FERRO-CARRILANA Recientemente reformado Espléndido servicio de comedor Calle Real y Castelar

CLÍNICA DEL DR. BENVENISTE OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA LA CORUÑA

Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud.

Con éste famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cotizaciones corrientes

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 1/2%	72/50
Exterior 4 1/2%	83/45
Amortizable 4 1/2%	76/50
Id. 5 1/2%	92/25
Id. 5 1/2% 1917	89/00
Id. 5 1/2% 1926	100/60
Id. 5 1/2% 1927 c. imp.	87/00
Id. 5 1/2% 1927 s. imp.	100/60
Id. 3 1/2%	69/75
Id. 4 1/2%	87/25
Id. 4 1/2%	91/00
D. Ferroviaria 5% serie A	100/00
Id. 5% serie B	99/75
Id. 5% serie C	100/00

VARIOS VALORES

Cédulas Hipotecarias 4 1/2%	92/25
Id. Id. 5 1/2%	97/86
Id. Id. 6 1/2%	108/90
Id. Argentinas 6 1/2%	320/00
Obligaciones Marruecos	89/00
Acciones Banco España	580/00
Id. Id. Hipotecario	462/00
Id. Id. E. de Crédito	427/00
Id. Id. Hispano A	249/00
Id. S. Duro-Felgueras	97/26
Id. C. A. Tabacos	224/00
Id. Ferrocarril M-Z-A	526/00
Id. Id. Norte	568/50
Id. G. Azucarera (pref.)	000/00
Id. Id. (ord.)	69/50
Bonos Azucarera	93/50
Banco E. del Río de la Plata	213/00
Obligaciones Peñarroya 6 1/2%	101/00
Acciones Comp. Tef. 7 1/2%	106/50

BOLSIN PARIS

Libras	124/25
Pesetas	318/50
Liras	133/90
Dollars	25/54
Suizos	494/75
Belgas	356/50

BOLSIN LONDRES

Franco	124/25
Pesetas	38/96
Liras	92/78
Dollars	486/50
Argentina	43/75

BOLSA MADRID

Franco	31/40
Franco Suizos	00/00
Franco Belgas	00/00
Liras	00/00
Libras	39/05
Dollars	8/03
Marcos	0/00
Escudos	0/00

GANADO VACUNO

ULTIMAS COTIZACIONES

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal

Bueyes gallegos buenos	3'04 a 3'09
Id. Id. regulares	3'00 a 3'04
Vacas gallegas buenas	2'90 a 2'98
Id. Id. regulares	2'80 a 2'90
Bueyes asturianos buenos	3'04 a 3'09
Idem idem regulares	3'00 a 3'04
Vacas idem buenas	2'90 a 2'98
Idem idem regulares	2'80 a 2'90
Bueyes leoneses buenos	3'00 a 3'04
Idem idem regulares	2'95 a 3'00
Vacas leonesas	2'90 a 3'00
Terneras gallegas 1.ª	3'26 a 3'48
Idem segunda	3'04 a 3'17

Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Los precios consignados son libres de todo gasto para el ganadero.

En ganado vacuno, existencias escasas precios firmes.

Cotizaciones del Mercado de Barcelona por kilo canal

Terneras gallegas	3'70 a 3'75
Vacas del país	2'70 a 2'80
Bueyes del país	2'70 a 2'80

En vacuno, existencias normales.

CASA YANEZ

Camisería de calidad
Esta casa, por el surtido que presenta, la calidad y gusto de sus artículos, ofrece a Vd. la prenda necesaria para el acto que asiste, el traje que usa en todo momento, etc.
Casa especializada en artículos para caballero, artículos extranjeros legítimos.
Frente al Banco de España

A. D. LAGE OCULISTA

Con consulta y operaciones de la vista Plaza Mayor 25-1.º (al lado del Círculo de las Artes).

Venta de una máquina registradora

Se vende una Caja registradora Nacional, en buen uso. En la Administración de este periódico informarán.

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carboneras. Representante: J. Alvarez M. Becerra, 26-Tel. 54-Apartado, 20

Maíz Harinas parapiensos Salvados Cebada y paja Centenos

José Herrero Lobejón (frente a la Estación) TELEFONO NUM. 3

VINOS Y COMIDAS

Plezuela de la Catedral, 7
En este importante establecimiento recientemente inaugurado, además de otros muchos artículos de buena calidad que se expenden a precios económicos, se venderá desde hoy, el litro de aceite filtrado a 1'45.
Vinos de Chantada y de la Rúa de Petín, a 0'60 litro.
No olvidarse: Plezuela de la Catedral, número 7 LUGO

ALMANAQUE

Hoy: San Daniel y San Ezequiel
Sale el Sol a las 5'46 y se pone a las 6'47 La Luna sale a las 3'47 de la tarde y se pone a las 5'0 de la noche.

Tib. de EL PROGRESO Manual Becerra 4-LUGO

Publicidad económica de anuncios generales

VINOS Y AGUARDIENTES de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.
Con salida el cañado de 32 litros a 12,00 y 10,50.
Se venden comestibles a precios afínados desde hoy en adelante. San Roque número 11 Lugo.-A. Sierra.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.
OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

VENTA.—A voluntad de su dueño se hace de una casa de planta baja y piso alto, con una extensa huerta que le da aneja con fuente de agua potable; y es la mitad de un soto contiguo.
La expresada huerta está cerrada sobrees con muro de piedra.
Todo libre de pensión y sito en el lugar de Friás, frente a la estación del ferrocarril.

Para documentación e informes, el Abogado D. Bautista Varela Balboa Buen Jesús, 2 Lugo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita compuesta de planta baja, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, patio huerta y pozo con agua inmejorable libre de todo gravamen.
Para informes y condiciones dirigirse a Manuel Latas, barbería de Santo Domingo.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

VENTA.—Se vende un carro zorra para un caballo propio para reparto y con poco uso, y otro de dos ruedas cerrado en forma de tartana también para reparto; los dos con o sin atalajes.
Para informes: Ronda de la Coruña número 5 o en la Carretera vieja de la Coruña 26 Fábrica de Legia.

POR AUSENCIA véndense un piano, varios muebles y un aparato completo de radiotelefonía, todo muy barato.
Razón en este periódico.

«UNDERWOOD último modelo, con muy poco uso vendiendo al contado y a plazos remitiéndola a prueba. Fausto Amor, Caldas de Reyes (Pontevedra)»

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción en la Avenida de Montero Ríos número 16. Informarán en los bajos de la misma.

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeides.
Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29
LUGO

SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Gara-gae Americano, Ronda Castilla, 30.

ARRIENDO.—Se arrienda el 2.º piso y huerta de la casa número 54 del Barrio del Polvorín. Para informes en la misma casa.

VENTA.—Se venden tres solares en la calle del Cuartel.
Para informes en la Ronda de Santiago número 2.

Buena inversión del capital

se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.
Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc. Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer
EL ARTE DE REJUVENECER
CONSULTA EL MEDICO!!
117, San Andrés 117 LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3.ª clase

Destino	Fecha	Pesetas
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	638,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	593,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.
Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que solicitan directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

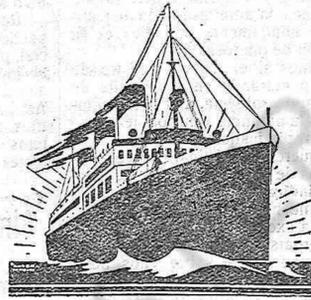
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORD LLOYD".-LA CORUNA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA corriente—Camarotes Pesetas



Fecha	Destino	Pesetas
31 de Marzo	BADEN	613,50
14 de Abril	MONTE SARMIENTO	663,50
20 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50
2 de Mayo	CAP NORTE	613,50
21 de id.	WURTEMBERG	613,50
8 de Junio	CAP POLONIO	613,50
10 de id.	MONTE SARMIENTO	663,50
30 de id.	BAYERN	613,50
	ANTONIO DELFINO	613,50
	CAPNORTE	613,50

Destino	Pesetas
BADEN	613,50
MONTE SARMIENTO	663,50
ANTONIO DELFINO	613,50
CAP NORTE	613,50
WURTEMBERG	613,50
CAP POLONIO	613,50
MONTE SARMIENTO	663,50
BAYERN	613,50
ANTONIO DELFINO	613,50
CAPNORTE	613,50

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Fecha	Destino	Pesetas
4 de Abril	SIERRA CORDOBA	638,50
11 de id.	SIERRA VENTANA	638,50
25 de id.	MADRID	593,50
3 de Mayo	SIERRA MORENA	638,50
16 de id.	WERRA	593,50
24 de id.	SIERRA CORDOBA	638,50
6 de Junio	WESER	593,50
27 de id.	SIERRA VENTANA	638,50
	SIERRA MORENA	638,50

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Destino	Nombre
de	«SEYDLITZ»
de	YORCK
de	SEYDLITZ
de	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles infórme la Agencia General para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marín

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Fecha	Destino
23 de Abril	MEXIQUE (antes Lafayette)
23 de Mayo	ESPAGNE
16 de Junio	MEXIQUE (antes Lafayette)
16 de Julio	ESPAGNE
23 de Agosto	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
Impuestos	31'90	20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	545'25	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña a Coruña.

Pieles

de maría, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón

(frente a la Estación)

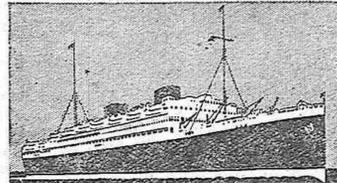
Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

MALA REAL INGLESA

VIAJES RÁPIDOS DE CORUÑA A BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 27 de Abril
ALMANZORA 613'50
Domingo 25 de Mayo
ARLANZA 613'50



ESCALAS: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 22 de Junio
ALMANZORA Ptas. 613,50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegrama y telefonema: RUBINE

CUEROS

y

PIELES

- Almacenes Jáñez -

SAN PEDRO, 16.—LUGO

CURTIDOS y SIMILARES

ARTICULOS PARA

ZAPATERIAS

TALLER DE CORTES APARADOS

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y estas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6,83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Desde de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS